

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ

23 DE JUNIO DE 2016

- ORDEN DEL DÍA -

I.	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
II.	Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de junio del año en curso.
III.	Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
IV.	Presentación de la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, de reformas, adiciones y derogación a diversos artículos de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.
V.	Presentación de la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a efecto de que se le autorice para que a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato enajene a título oneroso dos bienes inmuebles propiedad de dicho Instituto, ubicados en los municipios de León y San Miguel de Allende, Gto.
VI.	Presentación de la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado, a fin de que se le autorice previa desafectación del dominio público, para que a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato enajene mediante compra venta dos bienes inmuebles propiedad de dicho Instituto, ubicados en el municipio de Silao de la Victoria, Gto.
VII.	Presentación de la iniciativa formulada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de reformar los artículos 37, 39 y 41 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.
VIII.	Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 101 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como una fracción XIV al artículo 60; un segundo párrafo al artículo 251, y un segundo párrafo al artículo 378 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
IX.	Presentación de la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Yuriria, Gto., a efecto de que se le autorice la contratación de un crédito.

X.	Presentación de la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Acámbaro, Gto., a efecto de que se le autorice la contratación de un crédito.
XI.	Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulado por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del artido de la Revolución Democrática, mediante el cual se formula un respetuoso exhorto al ingeniero Antonio Arredondo Muñoz, en su calidad de presidente municipal de Salamanca, para que se conduzca en su función pública con respeto, al ejercicio del derecho fundamental de la libertad de expresión.
XII.	Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se formula un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que entregue un informe al Congreso del Estado de todo lo relativo a la compra de terrenos para la instalación de la empresa Toyota Motors de México.
XIII.	Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas municipales de Purísima del Rincón, por el periodo comprendido de enero a junio de 2014; y de Santiago Maravatío y Purísima del Rincón, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2014; así como a los recursos del Ramo 33 y obra pública de las administraciones municipales de Doctor Mora, San Luis de la Paz, San Francisco del Rincón y Xichú, correspondientes al ejercicio fiscal de 2014.
XIV.	Propuesta formulada por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a la solicitud de duplicidad de término, formulada por el Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, respecto de la revisión de las cuentas públicas municipales, correspondientes a los periodos comprendidos de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013 y de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014 y, en su caso, aprobación de la misma.
XV.	Propuesta y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo formulado por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria del Partido de Morena, a efecto de formular un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que en el ámbito de sus respectivas competencias cese la represión de policías federales contra los maestros de la CNTE y ciudadanos en general en el Estado de Oaxaca y que a su vez, asuma la responsabilidad política, histórica y social de esos actos tan denigrantes.

XVI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Justicia, relativo a la iniciativa de adición de un segundo párrafo al artículo 366 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
XVII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, relativo a la iniciativa de reforma al artículo 184 fracción III de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, formulada por el Ayuntamiento de León, Guanajuato ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
XVIII.	Asuntos generales.